	CONSORCIO INTERNOVA SENA 205 CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES AL COPASST	Código: CON-SST-FR-18 Versión: 01 Fecha: 29-07-2026

El CONSORCIO INTERNOVA SENA 205, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2013 de 1986, convoca a todos los trabajadores vinculados al Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8733855 de 2025 a participar en el proceso de elección de sus representantes ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Etapa	Fecha
Apertura de postulación de candidatos	09 MAYO 2026
Cierre de postulación de candidatos	12 MAYO 2026
Publicación de candidatos habilitados	13 MAYO 2026
Jornada de votación	14 MAYO 2026
Escrutinio y publicación de resultados	14 MAYO 2026
Conformación e instalación del COPASST	14 MAYO 2026

REQUISITOS PARA SER CANDIDATO

- Ser trabajador vinculado directamente al Consorcio en el contrato.
- Tener disposición para participar en las actividades del COPASST conforme a CON-SST-COM-01.
- Diligenciar el Formato de Postulación de Candidatos (CON-SST-FR-19) dentro del plazo establecido.

Lugar y medio de postulación: Oficina antiguo terminal
Fecha: 09 mayo 2026
Firma del Responsable del SG-SST: _____

Powered by CamScanner

	CONSORCIO INTERNOVA SENA 205 FORMATO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS AL COPASST	Código: CON-SST-FR-19 Versión: 01 Fecha: 29-07-2026

Yo, Rafael Blanco, identificado(a) con cédula de ciudadanía N.º 74.423.558, en calidad de trabajador(a) del CONSORCIO INTERNOVA SENA 205, cargo Residente Interventoria, manifiesto mi voluntad de postularme como candidato(a) a representante de los trabajadores ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), conforme a la convocatoria CON-SST-FR-18.

Dato	Información
Nombre completo	Rafael Eduardo Blanco Duarte
Cédula de ciudadanía	74.423.558
Cargo	Residente interventoria
Antigüedad en el Consorcio	N.A.
Frente/sede donde labora	Tunja

Firma del candidato: _____ Fecha: 09-Mayo-26

Recibido por (Responsable del SG-SST): _____

Powered by CamScanner

INTERNOVA SENA 205	**CONSORCIO INTERNOVA SENA 205** **FORMATO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS AL COPASST**	**Código: CON-SST-FR-19** **Versión: 01** **Fecha: 29-07-2026**

Yo, Fabian Remolina, identificado(a) con cédula de ciudadanía N.º 1.100.974.033, en calidad de trabajador(a) del CONSORCIO INTERNOVA SENA 205, cargo Profesional en Control de obra, costos y Programación manifiesto mi voluntad de postularme como candidato(a) a representante de los trabajadores ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), conforme a la convocatoria CON-SST-FR-18.

Dato	Información
Nombre completo	Fabian Stiben Remolina Martinez.
Cédula de ciudadanía	1.100.974.033
Cargo	Profesional en Control de obra, costos y Programación.
Antigüedad en el Consorcio	N.A
Frente/sede donde labora	Tunja

Firma del candidato: _____ Fecha: 09 - mayo - 2026

Recibido por (Responsable del SG-SST): _____

Powered by CamScanner

INTERNOVA SENA 205	**CONSORCIO INTERNOVA SENA 205** **FORMATO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS AL COPASST**	Código: CON-SST-FR-19 Versión: 01 Fecha: 29-07-2026

Yo, Rosy Yolanda Sanchez Suárez, identificado(a) con cédula de ciudadanía N.º 1.049.635.221, en calidad de trabajador(a) del CONSORCIO INTERNOVA SENA 205, cargo Profesional Social, manifiesto mi voluntad de postularme como candidato(a) a representante de los trabajadores ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), conforme a la convocatoria CON-SST-FR-18.

Dato	Información
Nombre completo	Rosy Yolanda Sanchez Suarez
Cédula de ciudadanía	1.049.635.221
Cargo	Profesional social
Antigüedad en el Consorcio	NO aplica.
Frente/sede donde labora	Tunja.

Firma del candidato: _____ Fecha: 09 MAYO 2026

Recibido por (Responsable del SG-SST): _____

Powered by CamScanner

INTERNOVA SENA 205	**CONSORCIO INTERNOVA SENA 205** **FORMATO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS AL COPASST**	Código: CON-SST-FR-19 Versión: 01 Fecha: 29-07-2026

Yo, Diana Carolina Mesa Cárdenas, identificado(a) con cédula de ciudadanía N.º 1053606239, en calidad de trabajador(a) del CONSORCIO INTERNOVA SENA 205, cargo Tecnólogo SISO, manifiesto mi voluntad de postularme como candidato(a) a representante de los trabajadores ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), conforme a la convocatoria CON-SST-FR-18.

Dato	Información
Nombre completo	Diana Carolina Mesa Cárdenas
Cédula de ciudadanía	1053606239
Cargo	Tecnólogo SISO
Antigüedad en el Consorcio	NA
Frente/sede donde labora	Tunja.

Firma del candidato: Diana Carolina Mesa C. Fecha: 09-05-26

Recibido por (Responsable del SG-SST): _____

Powered by CamScanner

INTERNOVA SENA 205	**CONSORCIO INTERNOVA SENA 205** **ACTA DE ESCRUTINIO Y RESULTADOS — ELECCIÓN COPASST**	Código: CON-SST-FR-21 Versión: 01 Fecha: 29-07-2026

Siendo las 10:00 am horas del día 14 mayo 2026, se reunió el jurado de votación designado para realizar el escrutinio de los votos depositados en el proceso de elección de representantes de los trabajadores al COPASST del CONSORCIO INTERNOVA SENA 205.

RESULTADO DEL ESCRUTINIO

Candidato	Votos obtenidos
RAFAEL BLANCO	9
FABIAN REMOLINA	1
ROSY SANCHEZ	2
DIANA MESA	4
Votos en blanco	0
Votos nulos	0
Total de votantes	16

CANDIDATOS ELECTOS

Representante(s) principal(es): Rafael Blanco

Representante(s) suplente(s): Diana Mesa

JURADO DE VOTACIÓN

Nombre	Cédula	Firma
Lorena Bohorquez	1.052.384.681	

Powered by CamScanner

	CONSORCIO INTERNOVA SENA 205 FORMATO DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR AL COPASST	Código: CON-SST-FR-22 Versión: 01 Fecha: 29-07-2026

El Representante Legal del CONSORCIO INTERNOVA SENA 205, en ejercicio de sus facultades y en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2013 de 1986, designa como representantes del empleador ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) a las siguientes personas, en número igual al de los representantes elegidos por los trabajadores:

Rol	Nombre	Cargo	Cédula
Representante principal	Lorena Bohorquez	Profesional SST	1.052.384.681
Representante suplente	Rosy Sanchez	Profesional Social	1.049.635.221

Firma del Representante Legal: Camilo Arturriaga Fecha: 14-mayo-2026

Powered by CamScanner

	CONSORCIO INTERNOVA SENA 205 ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COPASST	Código: CON-SST-FR-23 Versión: 01 Fecha: 29-07-2026

En Tunja, siendo las 12:00 m horas del día 14 de mayo de 2026, se reunieron los representantes designados por el empleador y los representantes electos por los trabajadores con el fin de dejar formalmente conformado el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del CONSORCIO INTERNOVA SENA 205, para el periodo de dos (2) años contado a partir de la fecha de la presente acta.

INTEGRANTES DEL COPASST

Rol	Nombre	Cédula	Firma
Representante empleador (principal)	LORENA BOHORQUEZ	1.052.348.681	
Representante empleador (suplente)	ROSY SANCHEZ	1.049.635.221	
Representante trabajadores (principal)	RAFAEL BLANCO	74.423.558	
Representante trabajadores (suplente)	DIANA MESA	1.057.606.239	

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Presidente del COPASST (designado en esta sesión): CLAUDIA LORENA BOHORQUEZ

Secretario del COPASST (designado en esta sesión): DIANA CAROLINA MESA

COMPROMISO DEL ACTA

Los integrantes se comprometen a realizar las reuniones mensuales, verificando la implementación del sistema de gestión del consorcio.

Firma del Representante Legal: Camilo Arturo Arguinga

Firma del Responsable del SG-SST: _____

Powered by CamScanner

INTERNOVA SENA 205	**CONSORCIO INTERNOVA SENA 205** **ACTA REUNION MENSUAL DEL COPASST**	Código: CON-SST-FR-23 Versión: 01 Fecha: 29-07-2026

Fecha: 16-05-2026	**Lugar:** Oficina interventoría terminal antiguo Tunja	
Hora de inicio: 10:00 am	**Hora final:** 11:00 am	**Acta N° 1**

OBJETIVO

Dar inicio formal a las actividades del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio Internova Sena 205, mediante la presentación de sus integrantes, socialización de sus funciones y responsabilidades y definición de los principales temas de trabajo y seguimiento relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Esta primera reunión busca establecer una dinámica de participación y comunicación entre los integrantes del comité, orientada a contribuir al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la identificación oportuna de situaciones que puedan afectar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.

ORDEN DEL DIA

1- Verificación de asistencia
2- Instalación formal de la primera reunión
3- Presentación de los integrantes del COPASST
4- Socialización de las funciones y responsabilidades del COPASST
5- Identificación temas prioritarios de seguimiento
6- Compromisos y responsabilidades
7- Fecha de próxima reunión
8- Firma de acta
9- Cierre de la reunión

1. Verificación de asistencia

 Se realizó la verificación de asistencia de los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, constatando la participación de los representantes elegidos para conformar el comité. Una vez verificada la asistencia, se dio inicio a la reunión, dejando constancia de la participación de los integrantes relacionados en el listado de asistencia anexo a la presente acta.

2. Instalación formal de la primera reunión

 Se realizó la instalación formal del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando inicio a la etapa de funcionamiento y seguimiento de las actividades propias del comité. Durante este espacio se resaltó la importancia de que el COPASST sea un escenario de participación activa de los trabajadores y de la empresa, promoviendo la comunicación de condiciones que puedan representar riesgos para la seguridad y salud en el trabajo y aportando al mejoramiento continuo de las condiciones laborales. Se enfatizó que el comité constituye un espacio de participación y consulta en materia de SST, por lo cual sus integrantes deberán mantener una comunicación permanente con los trabajadores y realizar seguimiento a las situaciones identificadas en el desarrollo de las actividades de la empresa.

3. Presentación de los integrantes del COPASST

Powered by CamScanner

Se realizó la presentación de los integrantes del COPASST, indicando su representación dentro del comité y dejando registro de los cargos correspondientes.

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR	
NOMBRE	**CARGO**
Lorena Bohórquez	Presidente del COPASST
Rosy Sánchez	Suplente
REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR	
Rafael Blanco	Suplente
Diana Mesa	Secretario COPASST

Se recordó a los integrantes la importancia de asumir una participación activa, responsable y objetiva, procurando que las decisiones y recomendaciones del comité estén orientadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y al mejoramiento de las condiciones de trabajo.

4. Socialización de las funciones y responsabilidades del COPASST

Durante la reunión se socializaron las principales funciones del COPASST, entre ellas:

- Participar en actividades relacionadas con la promoción de la seguridad y salud en el trabajo.
- Servir como mecanismo de comunicación y participación entre los trabajadores y la empresa en asuntos relacionados con SST.
- Proponer medidas preventivas y de mejora frente a las condiciones identificadas.
- Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas dentro del SG-SST.
- Participar en las actividades de promoción, divulgación y capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Apoyar la identificación de condiciones de trabajo que puedan generar riesgos para los trabajadores.
- Participar en las actividades que correspondan frente a la investigación de accidentes de trabajo, cuando aplique.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en las reuniones del comité.
- Formular recomendaciones encaminadas a prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Se aclaró que el funcionamiento efectivo del comité requiere participación activa de sus integrantes y seguimiento continuo a los compromisos establecidos, evitando que las reuniones se limiten únicamente a actividades documentales.

5. Identificación temas prioritarios de seguimiento

Se explicó que el COPASST hace parte de los mecanismos de participación de los trabajadores dentro del SG-SST y que su funcionamiento debe contribuir a fortalecer la cultura de prevención de la empresa.

Powered by CamScanner

de los riesgos asociados a las actividades administrativas, desplazamientos, visitas y permanencia en los diferentes frentes de trabajo, así como de promover el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas.

De igual manera, se resaltó la necesidad de mantener comunicación permanente entre los integrantes del comité y los trabajadores, de manera que las inquietudes, condiciones inseguras, sugerencias y oportunidades de mejora puedan ser identificadas y gestionadas oportunamente.

6. Compromisos y responsabilidades

No.	Compromiso	Responsable	Fecha/periodicidad
1.	Reuniones periódicas del COPASST y mantener seguimiento de los temas relacionados con SST.	Integrantes del COPASST	Mensual
2.	Comunicación continua con todos los trabajadores del Consorcio para identificar oportunamente condiciones inseguras, inquietudes y oportunidades de mejora	Integrantes del COPASST	Permanente
3.	Realizar seguimiento a compromisos establecidos en cada reunión.	Integrantes del COPASST	Mensual
4.	Participar en las capacitaciones brindadas por la empresa, de acuerdo al plan de capacitación.	Integrantes del COPASST	Según programación
5.	Realizar seguimiento a las condiciones de seguridad y salud identificadas durante el desarrollo de las actividades de la interventoría.	Integrantes del COPASST/ Profesional SST interventoría	Permanente

7. Fecha de próxima reunión

La siguiente reunión se realizará el día 20 de junio de 2026.

8. Firma de acta

NOMBRE	CARGO DEL COMITE	FIRMA
Lorena Bohórquez	Presidente del COPASST	
Rosy Sánchez	Suplente	
Rafael Blanco	Suplente	
Diana Mesa	Secretario COPASST	

9. Cierre de la reunión

Siendo las 11:00 am se da por finalizada la primera reunión del COPASST, dejando compromisos establecidos y la importancia del mismo.

Powered by CamScanner